



Ayuntamiento de Alcalá la Real

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN INFORMATIVA DE URBANISMO, PATRIMONIO MUNICIPAL, PATRIMONIO HISTÓRICO Y DESARROLLO ECONÓMICO E INDUSTRIA, EL DÍA VEINTICUATRO DE ABRIL DE 2025.

ASISTENTES:

PARTIDO POPULAR (PP):

D^a M^a Mercedes Flores Sánchez (Presidencia Decreto nº 2025-1435 de 23/04/2025)
D^a Belén Ramírez Santiago (suplente)
D. José Francisco Moyano López
D^a Ariadna Barea Cobo
D. Dulcenombre de María Medina Cano Caballero
D^a Mercedes Linares González

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE):

D. Antonio López Cano (suplente)
D^a. Inés Arco Cervera
D^a Ana Belén Serrano Serrano (suplente)

PARTIDO VOX:

D. Nicasio García Martín

PARTIDO IZQUIERDA UNIDA ANDALUCÍA-ALCALÁ SUMA PARA LA GENTE:

D. Emilio Antonio López Parra

D^a. Isabel Salido García. Secretaria-Delegada.
D. Rafael Sánchez López. Secretario General.
D. Iván Huertas García. Interventor acctal.

No asisten:

D^a Encarnación Pérez Muñoz
D. Francisco Javier Frías Vico
D^a Laura García Nieto

En Alcalá la Real, siendo las diecinueve horas y veintiséis minutos del día veinticuatro de abril de dos mil veinticinco, se reúnen en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, los señores y señoras arriba anotados, miembros de la Comisión Informativa de Urbanismo, Patrimonio Municipal, Patrimonio Histórico y Desarrollo Económico e Industria de este Ayuntamiento, con objeto de celebrar sesión ordinaria, en primera convocatoria, a la que han sido convocados con antelación suficiente.

Preside D^a. María Mercedes Flores Sánchez, Segunda Teniente de Alcaldía y Concejala delegada de las áreas de Hacienda, Obras y Servicios y Aldeas, delegada en el mismo mediante Decreto nº 2025-1435 de fecha 23/04/2025, en su calidad de Presidenta de esta Comisión Informativa,

Ayuntamiento de Alcalá la Real

Plaza Arcipreste de Hita, 1, ALCALÁ LA REAL. 23680 (Jaén). Tfno. 953 580 000. Fax:





Ayuntamiento de Alcalá la Real

asistida de la Secretaria-delegada autorizante de la presente acta, del Secretario General y del Interventor.

La Presidencia, considerando procedente la celebración de esta sesión, declara abierto el acto a la hora indicada, pasándose seguidamente a examinar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

A) PARTE RESOLUTIVA

I.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DÍA 20 DE MARZO DE 2025.

Por la Presidencia se da cuenta del borrador del Acta de la Sesión ordinaria celebrada el día 20 de marzo de 2025, la que es aprobada por unanimidad de los miembros de los distintos grupos municipales presentes, al no formularse observaciones al mismo.

II.- Expediente 5750/2023. MODIFICACION NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE SUPLENTE EN EL CONSORCIO DE DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE JAÉN.

Por la Presidencia se da cuenta del expediente que se tramita para la modificación de nombramiento de Representante suplente en el Consorcio de Desarrollo de la provincia de Jaén, Expediente 5750/2023.

La Comisión Informativa de Urbanismo, Patrimonio Municipal, Patrimonio Histórico y Desarrollo Económico e Industria, por ocho votos a favor (PP, VOX e IU-Alcalá Suma para la Gente) y tres abstenciones (PSOE), emite el siguiente dictamen:

**Considerando que por Acuerdo de Pleno se adoptó que “*a la vista del acuerdo adoptado en el Pleno de Organización y funcionamiento de 3 de julio de 2023 donde dentro del apartado “4. ADOPCIÓN DE ACUERDO, SI PROCEDE, DE NOMBRAMIENTO DE LOS REPRESENTANTES DEL AYUNTAMIENTO EN ENTIDADES, ÓRGANOS COLEGIADOS Y ORGANISMOS EN LOS QUE FORME PARTE. EXPTE 5750/2023 Por la Presidencia renovada la Corporación municipal, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 c) del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, es precisa la designación de representantes de este Ayuntamiento en los distintos Consorcios y Asociaciones de los que debe formar parte se acordó entre otros:*

Ayuntamiento de Alcalá la Real

Plaza Arcipreste de Hita, 1, ALCALÁ LA REAL. 23680 (Jaén). Tfno. 953 580 000. Fax:





Ayuntamiento de Alcalá la Real

PRIMERO. - Designar como representantes de este Excmo. Ayuntamiento en los órganos colegiados que a continuación se indican, a los siguientes miembros de la Corporación:

- **CONSORCIO PARA EL DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE JAÉN:**
 - o D. Antonio Marino Aguilera Peñalver (Titular)
 - o D^a. Ariadna Barea Cobo (Suplente)

SEGUNDO. - Comunicar el presente acuerdo a los/as concejales/as y a los Consorcios y Asociaciones afectados."

Que a la vista de la situación profesional de D^a Ariadna Barea Cobo, se hace necesario que para un mejor desempeño de las funciones en caso de ser necesario se sustituya por D^a María Mercedes Flores Sánchez.

Vista la propuesta de la Alcaldía de fecha 10 de abril de 2025.

La Comisión Informativa de Urbanismo, Patrimonio municipal, Patrimonio Histórico y Desarrollo Económico e Industria propone al Ayuntamiento Pleno la adopción del siguiente **ACUERDO**:

PRIMERO. - Modificar como representante suplente de este Excmo. Ayuntamiento en el CONSORCIO PARA EL DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE JAÉN a D^a María Mercedes Flores Sánchez, miembro de la Corporación.

SEGUNDO. - Comunicar el presente acuerdo a la concejala y al Consorcio.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

No hay asuntos.

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

III.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formulan.

Ayuntamiento de Alcalá la Real

Plaza Arcipreste de Hita, 1, ALCALÁ LA REAL. 23680 (Jaén). Tfno. 953 580 000. Fax:





Ayuntamiento de Alcalá la Real

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por el Sr. Presidente, siendo las diecinueve horas y treinta y dos minutos del día señalado en el encabezamiento, de la que se extiende la presente acta que, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº
LA PRESIDENCIA.

